

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

392

Año III

Precios de suscripcion

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIALES: trimestre . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 28 de Junio de 1908

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 100

CRÓNICA GENERAL

El gobernador civil de la Coruña continúa siendo el Sr. Crespo de Lara.

En la Coruña siguen estallando petardos.

El Sr. Moret ha aprobado las declaraciones hechas por el Sr. Gasset en el mitin de San Sebastián.

Esa aprobación tiene indudable importancia, pues incorpora al programa del partido liberal las aspiraciones de Melquiades Alvarez sobre secularización del Estado, libertad de cultos y orientación en sentido social.

A nuestro juicio, este hecho no tiene significación alguna.

Los liberales están desprestigiados desde la última etapa en que repitieron el caso, vergonzoso del Gabinete relámpago.

Todas estas alharacas no tienden á otra cosa que á lograr una popularidad á costa de programitas que en cuanto suben al poder, tiran al cesto de los papeles.

Esto aparte de que son unos demócratas de pacotilla.

Y que se dividen y subdividen cuando se discute un proyecto de ellos mismos.

Digalo la famosa ley de asociaciones.

No salen las cosas, en lo que al proyecto de régimen local se refiere, á medida de los deseos del señor Maura.

La discusión va con más lentitud de lo que él quisiera, y de no aceptarse la fórmula propuesta por los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate respecto á la Hacienda municipal, será muy difícil que logre sus propósitos de tener aprobada, antes de vacaciones, la parte municipal del proyecto.

La estancia en Madrid del señor Cambó se presta á sinnúmero de comentarios, descontándose desde luego, como cosa hecha la vuelta de los solidarios al Parlamento, inmediatamente después de la asamblea del próximo lunes.

Digase lo que se quiera en contrario, la suspensión de sesiones no pasará del 15 al 20 de Julio, pues el Sr. Maura está convencido de que no puede retener aquí más tiempo á la mayoría, especialmente á los senadores, y que, por más vueltas que le dé, las oposiciones no pasan por la parte provincial del proyecto.

Las declaraciones de los señores

Montero Ríos, Moret, Salvador (don Amós), Llorente y otras importantes personalidades de todos los campos políticos, pusieron de manifiesto que las minorías consideran labor patriótica la de oponerse con todos sus medios al establecimiento entre otras cosas, de las mancomunidades provinciales, declarando legítima la obstrucción contra tal intento que significaría la desintegración de la nacionalidad.

Si se acepta la fórmula de los jefes liberales habrá, probablemente, conseguido el Sr. Maura su propósito de celebrar las elecciones municipales con arreglo á la nueva ley, pero todos los indicios hacen suponer que se verá obligado á renunciar á la parte provincial del proyecto, ó sea el en que están consignados las llamadas reivindicaciones de los solidarios.

En esta semana S. M. la Reina ha dado á luz un nuevo Príncipe.

La noticia ha causado general alegría, porque viene á asegurar la sucesión masculina al trono, con la existencia de dos hijos varones del Rey.

El nacimiento del nuevo Infante se ha señalado con el acto de clemencia de indultar al reo que debía ser ejecutado en Córdoba.

Con nada mejor pudo el Monarca solemnizar el natalicio de su segundo hijo, que concediendo la vida á un desgraciado.

La cuestión marroquí sigue complicadísima y las cancelleías están, en estos momentos, atareadas con un cambio de notas muy activo.

Nada se ha decidido todavía respecto al reconocimiento de Muley Hafid, cuya proclamación en Fez, no le ha hecho, sin embargo, dueño del imperio, como lo demuestra que los propios kabileños de Marrakesh, donde el nuevo Sultán inició la rebelión, derrotaron completamente á sus tropas, causándoles bajas terribles.

Mientras tanto, Francia sigue aprovechándose de lo que puede y ha logrado que abandonemos el cuartel moruno que ocupábamos en Casablanca, como si se tratase de huéspedes molestos.

El Gobierno Clemenceau intenta nuevas aventuras, echando á volar, como *ballon d'essai* la idea de una nueva conferencia que desate á Francia las ligaduras que le impuso la de Algeciras.

Nuestro Gobierno hará fracasar, seguramente, los deseos de nuestros

vecinos y con ello responderá á lo que se deben los intereses de España.

Caer en las redes de Clemenceau y Pichón, sería anular nuestra personalidad en Marruecos y eso no puede tolerarlo ningún Gobierno que se precie de patriota.

♦♦♦♦♦
RÁPIDA

TIEMPOS

En otros tiempos, ya relativamente lejanos, los chicos de la calle jugaban al toro, á espías y ladrones, á moros y cristianos, zurrándose de lo lindo la pavano, y haciéndose chichones y descalabradas que ponían á prueba su temple. Y solía ocurrir que encima de los contratiempos inherentes á tales derrotes, sus buenos y excelentes padres les daban en casa unas soberanas palizas que los tenían suaves como un quante durante algunos días.

¡Qué tiempos y qué chicos aquellos! ¡Ya no volverán! Ahora los niños zangolotinos juegan á políticos y se adiestran en la oratoria, largando peroratas más ó menos furibundas contra éstos, contra aquéllos y contra los de más allá, ensayándose en la mentira pública y en la farsa privada, ideando intrigas, aprendiendo á manejar las masas inconscientes, y en fin, echándose de estadistas callejeros.

La generación que nos viene pisando los talones es menos fogosa y más farandulera que la nuestra. Hoy todos los mocosos, y permítase el vocablo, tienen novia, fuman puro y se hacen solos el nudo de la corbata, pero en cambio se hacen los sordos y los mudos en cuanto un chico del otro barrio les insulta, pues no quieren hacerse mocos colorados (*passeez-le-mot*) prefiriendo dejar el campo libre á los competidores ó á los rivales. A esto se le llama prudencia.

¡Iríase que los chicos de ahora son más diplomáticos. Los de antes, hacían diabluras, muchas de ellas graciosas, y nunca tenían un céntimo. Al presente, los chicos se contemplan al pasar, en las lunas de los escaparates, no fuman de las colillas recogidas en su casa, sino de los puros que roban á sus papás, y procuran en vez de ir rotos, roídos y rasgados como los antiguos, en presentarse siempre muy elegantones y vestidos al último figurín, hechos unos verdaderos currutacos.

Si juegan, es á los diputados y senadores, á los oradores de tribuna, ahuecando la voz y sacando los puños, diciéndole atrocidades científicas, herejías filosóficas y monstruosidades so-

ciales. Antes se escribían poesías románticas, ahora se redactan memorias sobre el amor libre y el respeto á la propiedad ajena está tan atenuado que se considera lícito todo cuanto conduzca á apoderarse de ella con tal de que se cubran bien las formas.

En resumen: ahora los chicos resultan unos verdaderos jugadores de cubiletes y se traicionan y bastardean con verdadero aplomo que á veces parece el más descarado cinismo; y poco á poco se van haciendo maestros en el disimulo, lo cual consiste, indudablemente en que ya no hay como en otros tiempos, tanta confraternidad callejera, peleando á cachete limpio los de distinto barrio y análoga edad que ahora se miran de reojo, se complimentan y se agasajan por delante sin perjuicio de quitarse despiadadamente el pellejo en cuanto respectivamente vuelven la espalda.

EL VIZCONDE RUBIO.

Las conferencias sociales en Compostela

(CONCLUSIÓN)

El mitin

Preside el P. Vicent.

Comienza á las siete. Después de rezar el «Veni Creator», se concede la palabra al Sr. Yoldi, profesor de Navarra.

Después de un breve saludo, relata el movimiento social católico en Navarra, en donde en año y medio se fundaron 200 Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Señala la razón de haber empezado el movimiento social en Navarra por la fundación de Sindicatos. Pone en relieve las dos corrientes que hoy se notan en España: la socialista y la católica, fustiga acertadamente la primera y ensalza la segunda. Expone la necesidad de organizar el movimiento católico social en Galicia para curar y remediar, y en Navarra y otros puntos, para prevenir. La unión social y la cooperación en el orden económico ocupan una buena parte de su notable discurso. Relata oportunamente los frutos que el cooperativismo produjo en Navarra, para la agricultura, industria y en general mejora de las subsistencias, y recordamos que entre otros datos manifestó que las sociedades agremiadas hicieron un pedido, no hace mucho, de 600 vagones de abonos con una ganancia de más de 100.000 pesetas y en la actualidad tienen hecho otro pedido por valor de 1.500.000 de pesetas; y que están ahora construyendo una fábrica para superfosfatos que importa 2.000.000 de pesetas.

Recuerda el entusiasmo que se observó en la inauguración de la fábrica Olite, en que el público entusiasmado gritaba: «Esto es nuestro, es del pueblo, para el pueblo y por el pueblo». Tal es el fruto de la acción católico-social en Navarra, que debe extenderse á Galicia. Pone en eviden-

dia los males causados por la usura y el caciquismo, que atan y esclavizan y que también, cree, reinan bastante en algunas partes de Galicia. Señala la necesidad de que el clero salga de la sacristía y vaya de lleno al pueblo.

La unión, dice, será la base del progreso material, bienestar social, triunfo de las doctrinas salvadoras de Cristo. En medio de una salva de aplausos, termina.

Se concede la palabra al Sr. Saldana. Se levanta a hablar y le aplauden calurosamente. Saluda y agradece los aplausos. Dice que va a ocuparse de los frutos de la cooperación y asociación. Demuestra la necesidad de asociarnos, sobre todo en Galicia, porque cuando un país no es suficientemente fértil para poder atender cada uno por sí a sus necesidades, se impone la unión, y esto sucede en nuestro pueblo; con frase brillante expone la psicología del pueblo gallego, mereciendo grandes aplausos. Los gallegos, sobre todo, dice, debemos asociarnos porque tenemos que progresar. Pone de manifiesto cómo debemos seguir al P. Vicent y al P. Yoldi, que vienen a encauzarnos en la unión gremial obrera, agrícola, etc. Dice que es preciso borrar los tres grandes parásitos que oprimen al pobre gallego: el usurero, el intermediario y el cacique, a los que hay que oponer tres remedios: las cajas, las cooperativas y las sociedades.

Elocuentemente pinta la necesidad de reorganizarse dentro del movimiento católico social: Es necesario ir a las cruzadas, para dejar una herencia provechosa a nuestros hijos o sucesores, y no una ruina en el socialismo triunfante y anarquismo. Termina exhortando a la unión y es aplaudido durante un buen rato.

El Sr. Castroviejo se levanta a hablar y también es frenéticamente aplaudido. Saluda y agradece las muestras de cariño.

Fustiga el terrorismo y los que no le combaten como deben combatirlo, porque él dice no temen las bombas sino las regiones en que se elaboran. La causa del terrorismo es el liberalismo que no es más que la negación de Dios.

Expone el individualismo, contra el que se levanta el socialismo; pero no conseguirá más que aumentar el mal, como no lo conseguirán los gobiernos centralistas. El socialismo lucha contra el individualismo, buscando una unión; pero una unión que no puede ser provechosa, sino más bien perjudicial.

Quien puede combatir el individualismo y salvar al pobre, al obrero, es sólo el catolicismo en donde hay verdadera unión.

La Iglesia, añade, sólo pide libertad en su campo de acción, que la dejen obrar, que el Estado no le ponga trabas, siendo al menos justo. El Estado está abierto para todo, menos para conceder justicia a la Iglesia. El pueblo no oye a la Iglesia, no porque no quiera oírle, sino porque no puede; pues está desde la niñez en las fábricas, etc. Tenemos necesidad de una legislación verdaderamente social; no el óleo social, que decía Canalejas, sino el óleo social que sólo conoce el catolicismo, único que quiere y puede salvar la sociedad.

La constitución de la sociedad dentro de la vida cooperativa en todos sus órdenes, en el orden social y económico, es tratado por el orador de manera magistral.

Trabaja en la obra de organización, unión y labor social; y sobre todo, el clero, el que como dijo el Papa Pío X debe ir al pueblo, y no esperar a que el pueblo venga al confesonario o la Iglesia, sino yendo a las fábricas etcétera, lo cual es ir al pueblo. Hay un movimiento que avanza, con nos-

otros ó sin nosotros; pero si no es con nosotros será contra nosotros y nos arrollará.

Termina exhortando animosamente a trabajar con ahínco en la gran obra católica social, siendo aclamado y aplaudido con entusiasmo, después de haber sido interrumpido muchas veces por los palmoteos de miles de personas.

El sabio P. Vicent se levanta para decir, según él, solo dos palabras. Es escuchado con un interés pocas veces observado en parte alguna.

Habla de los efectos del liberalismo: Elogia la labor católica en Bélgica y dice que otro tanto espera de España y Galicia.

Termina pidiendo un aplauso para sus amados discípulos, que le precedieron en el uso de la palabra.

Resumen: El P. Vicent, ovacionado; entusiasmo admirable; concurrencia extraordinaria, los oradores todos a altura colosal.

DEL DIA

LA MUERTE DE UN PRÓCER

Ha muerto un español ilustre; y a su cadáver, mejor dicho, a su memoria, van a rendirse honores excepcionales. Honores de capitán general con mando en plaza, significando el tributo de admiración que uno de los brazos del Estado siente por el hombre que empleó grandes actividades en servirle; honores de presidente del Congreso patentizando una última muestra de compañerismo y añoranza de los que, siendo suprema representación del pensar y del sentir patrio, compartieron con él, durante los últimos años de su vida, la árdua y nobilísima tarea de orientar el país por caminos de progreso y de perfección.

Yo creo ingenuamente que estos honores y el respeto y consideración de todos los españoles, los tenía el noble Marqués de la Vega de Armijo perfectamente merecidos.

El ilustre castellano de Mos poseía dos títulos que nos le hacían doblemente simpático. Se ganó el primero con sus cincuenta y tantos años de labor política, llevada a cabo con una asiduidad, constancia y entusiasmo que patentizan su buena fe y su patriotismo; se ganó el segundo, por sus ideas francamente liberales, profesadas también con tesón irreducible.

Yo bien sé que aquella labor legislativa en que durante tantos años tomó parte no proporcionó a España la dicha y el progreso que él hubiera deseado; yo pienso también que el liberalismo del prócer castellano, con ser tan ferviente, fué un liberalismo asaz teórico, doctrinal y palabrero; fué este liberalismo característico de su época en España, que, radicando más en el corazón que en la inteligencia, si hizo honor a los mejores deseos, no dejó de acarrear graves desdichas a la patria. Luchando por la libertad—siempre en los labios—los españoles de su tiempo derrocharon preciosas energías, se aniquilaron en la lucha, y hemos debido llegar a los albores de un nuevo siglo para que, terriblemente aleccionados, empecemos a preguntarnos si en realidad durante todo un siglo no hemos sido vícti-

mas del más engañador de los espezismos.

Tal vez hasta ahora no hemos empezado a adivinar que la libertad es una diosa que se resiste a aquellos que atolondradamente la llaman a gritos y que sólo se muestra complaciente con aquellos que saben con su conducta digna y severa hacerse acreedores de su armónica sonrisa.

Pero ante la muerte serena, todo ello nada importa. Mucho en la política del señor Marqués hubimos de creer equivocado y hubimos de combatirlo lealmente. Hoy solo nos resta reconocer que su larga vida fué honrada, fué laboriosa y fué dedicada generosamente al servicio de España.

Y ello basta para que nos inclinemus respetuosamente ante el cadáver del prócer castellano.

F.

¿Qué es Solidaridad?

I

Una carta recibida en este Centro Solidario, en la que una persona muy culta de la ciudad de Vigo expone sus dudas y hace a la vez atinadísimas observaciones referentes a Solidaridad; el atildado, comedido y muy bien escrito artículo *A fondo* que publica nuestro querido colega *Galicia Solidaria* en su número último; y el personal convencimiento mío de lo mucho que se desconoce—aun de solidarios entusiastas—lo que a mi juicio es y debe ser en sí obra tan magna como la Solidaridad, hubieron de decidirme a emborronar estas cuartillas, para fijar de una vez los términos en que se halla establecida la concordia.

Solidaridad no es un partido político. En Solidaridad no hay derechas. En Solidaridad no hay izquierdas. No caben en Solidaridad ambidiestros, por lo mismo de que en ella caben y deben figurar hombres de todas las tendencias.

De otra manera no habría Solidaridad, si la Solidaridad había de ser de todos.

De otra manera habría la Solidaridad de los unos en contra la Solidaridad de los otros; y en vez de la paz y concordia que se busca, nos encontraríamos con la desunión y con la guerra.

Todo pende, a mi entender, de la falta de una definición concreta de Solidaridad, al alcance de todas las inteligencias.

A muchos entusiastas propagandistas de Solidaridad les he oído yo abogar, en primer término, por la conquista del municipio, para luego hacerse dueños, en una acción evolutiva, de las diputaciones provinciales, escalando mas tarde los cuerpos legislativos; y aunque *eso* forme parte de la Solidaridad, no es *toda* la Solidaridad.

Esa es una Solidaridad pequeña; y yo soy partidario de una Solidaridad mayor, inmensamente grande.

Yo soy partidario de una Solidaridad comprendida en aquel sublime precepto *Anaos l s unos a los otros*, abreviado compendio de una religión sacrosanta.

Yo soy partidario de una Solidaridad así, grande, inmensa, en la que quepan todos, ricos y pobres, blancos y negros, rojos y amarillos, en la que todos los hombres, sin mirar las diferencias que los dividen y separan, se puedan dar y se den, *de verdad*, el cariñosísimo título de hermanos.

Yo quiero una Solidaridad así, grande, inmensa, para que cuando uno de los hombres, el más pequeño

de los hombres, sienta alguna tribulación ó padezca alguna desgracia, todos juntamente, y cada uno de los hombres en particular, lleven a ese corazón lacerado el bálsamo que consuela y la protección confortante, de igual manera que se llevaría esa protección y ese bálsamo al hermano atribulado.

Yo quiero una Solidaridad así, grande, inmensa, para que cuando uno de los hombres, el más pequeño de los hombres, sienta *hambre* y *sed*, todos conjuntamente y cada uno de ellos en particular, con la misma solicitud que lo harían con un hermano cariñoso, le lleven, no el mendigado socorro que humilla y no redime, sino el amparo y la protección que dignifica, para mitigar aquella hambre y apagar aquella sed.

Yo quiero una Solidaridad así, grande, inmensa, para que cuando el poderoso (que también los poderosos precisan alguna vez del indigente) tenga necesidad del pobre, todos los hombres conjuntamente, y cada uno de los hombres en particular, se apresuren a prestarle al rico el auxilio que demande, con aquel cariño y con aquella solicitud con que lo harían, desinteresadamente, al mejor de sus hermanos...

Porque si a mí me encargaran de definir la Solidaridad, yo lo hubiera hecho en pocas, en muy pocas palabras, diciendo *que no era otra cosa que la conjunción, la reunión, la asociación de todos, para auxiliarse para ampararse, para socorrerse mutuamente*, EN TODOS LOS ÓRDENES DE LA VIDA.

Y bajo este aspecto, y así definida la Solidaridad, me parece que puede ser admitida por rojos y amarillos, por blancos y por negros.

Yo bien sé que la Solidaridad que yo proclamo, amplia, grande y hermosa, tal vez por la malicia de los hombres, no llegará a ser, al menos por ahora, una realidad; pero dejadme siquiera el consuelo de pensar que aniquiladas las pasiones, al choque de las unas y las otras, maltrecha la malicia, agotadas las iniquidades, pueda surgir la Solidaridad santa y bendita un día que vendrá.

SANTOS MARTÍNEZ ESPARÍS.

La Coruña.

Campesinas

Giras campestres

En cuanto llega el tiempo de calor, se desarrolla extraordinariamente la afición al banqueteo campestre, y todas las sociedades, sean de aficionados, sean de profesionales, organizan giras más ó menos rústicas, con organillo y billete de ida y vuelta en tranvías ó jardinerías, a tanto el cubierto.

Por poco dinero, se puede hoy expansionar todo hijo de vecino, con tal que pertenezca ó haya pertenecido a cualquiera de esas asociaciones de socorros mutuos ó para el desarrollo de la cultura nacional que tanto abundan, y se pasa un día divertidísimo.

Después de todo, ¿qué es la vida sino un trance de angustias? Pues ¿por qué no se ha de pasar por este triste valle de lágrimas lo mejor que sea posible? Una paella y dos ó tres platos de esos que figuran en francés, con salsa verde, en todos los «menús» bucólicos, es hoy en día, sobre todo si es día de fiesta, el colmo de la felicidad.

Cierto es que muchos van a esos banquetes rústicos por lana, y resultan trasquilados; quiero decir, que van poco menos que en pie de guerra, ó mejor dicho, de gorra, dispuestos a dejarse obsequiar, sacando la tripa de mal año por poco dinero como se suele decir, y luego resultan alcanzados

porque, á más de la cuota mínima del precio también mínimo, del cubierto, resultan una porción de gastillos aparte que todo ello hace después un cirio pascual como suele decirse.

No obstante es inconvenientes, el conjunto está bien, sobre todo si se considera que la gente está harta de trabajar, de estar al yunque de machacar en hierro frío, y de sacar de todos sus esfuerzos y sacrificios lo que el negro del sermón, y por consiguiente ansiosa de echar una cana al aire, de expansionarse, de rebotar sobre la verde alfombra y darse en pleno campo uras «pataitas» como dice la gente cruda, ó de bronce; la más indicada para hacer el paso en sainetes y piecitas del género chico.

En eso de los banquetes rústicos y giras campestres, lo mejor es lo que se propone cada cual divertirse; y lo peor, lo que después resulta es que ni se ha divertido, ni ha logrado realizar la vigésima parte del programa, y á veces hay otra cosa peor y es ó que se ha gastado más de lo que se esperaba, ó que se ha pescado una indigestión de materias gastro-nutri-explosivas, que dejan al excursionista estropeado para lo que le resta de existencia.

Pero no hay más remedio que tomar los tiempos según vienen, y supuesto que ahora están en auge las giras y banquetes á un tanto alzado, preciso es resignarse para no incurrir en el desagrado de los compañeros ó del gremio, ya sea de académicos de esto ó de lo otro, ó del de ultramarinos como se llamaba antes y que, ahora, á causa del desastre colonial se denomina sencillamente, de comestibles, ó á lo sumo de géneros del reino y extranjeros.

La segunda alborada de Veiga

Una revista gallega que recibimos de Cuba publica en uno de sus últimos números, un artículo del distinguido músico Sr. Paz Hermo, dedicado á la *Segunda Alborada*, del ilustre maestro D. Pascual Veiga, el más popular de nuestros compositores y el más glorioso de nuestros maestros.

Es indudable que los orfeones han contribuido poderosamente en Galicia al desenvolvimiento de la música regional, debiéndose á su eficaz concurso el éxito merecido que logró alcanzar la inmortal *Alborada*, de Veiga, allí donde nuestras masas corales la han cantado y difundido para admiración de todos.

Veiga y la *Alborada* compendian los mayores y más sonados triunfos de la música gallega. Pero ahora el azar ha proporcionado al Sr. Paz Hermo la feliz ocasión de examinar algunas de las obras que el ilustre compositor dejó inéditas, y entre esa magna colección figura la *Segunda alborada gallega*, que es un himno al sol madrugador y bailarín de nuestra hermosa tierra.

Esa nueva composición parece que en breve se dará á la publicidad, llena de melodía, bañada de aromas campesinos, amplia, sonora, robusta, vaga, rumorosa, nostálgica, para dar á su autor insigne nuevo relieve como compositor genuinamente popular y genuinamente gallego.

En el contenido de esa obra refléjase claramente la paternidad de su autor, á pesar de lo cual, entre la *Segunda alborada* y la primera, la de los grandes éxitos no existe nada de común, como no sea el natural aire de familia.

Según dice quien ha podido examinarla, inicia esa alborada el motivo temático con acento viril, que se reprime después al terminar la frase para recobrar la serenidad y dulzura que le son características.

Muéstrase, luego, tierna, arrulla-

dora, mimosa, manteniendo esta situación hasta que, modulando espontáneamente, cambia con vibrante frase su tonalidad y dibuja una melodía cándida y juguetona al mismo tiempo, que cautiva por su sencillez y su color *enxebre*. Al recobrar su primitiva tonalidad, saboreábase uno de sus períodos más simpáticos y atraentes, cuya única tranquilidad es interrumpida por el motivo inicial que surge de nuevo potente y vigoroso.

Después, los sonidos se van extinguiendo lenta y suavemente, ritardando... morriendo... dejando en pos de sí el perfume metódico de poética sencillez que el maestro acertó á extraer de las adorables cadencias de nuestra música popular.

Con estos antecedentes y estos datos, que reputamos exactos, no hay que dudar que la *Segunda alborada* de Veiga dará á su ilustre autor, tan pronto sea conocida, nuevos timbres de gloria y nuevos días de prosperidad.

Las fiestas de San Juan y la leyenda de Santa Atramura

Mañanita de San Juan
Antes de salir el sol
Me echaron una enramada
Con cogollos de limón

Así dice la copla popular recordando una más, de las innumerables creencias referentes á las fiestas de San Juan.

Que símbolo ó sentido oculto encerraba el acto de arrojar antes de salir el sol ramas de limonero con su fruto mate? No es posible sospecharlo siquiera cuando no puede precisarse si la obsequiada en esa forma—pues no cabe duda que es mujer la que habla—entendía que se le deseaba un fin, ó una vida agria como el limón. Creemos sin embargo, que equiparando el espíritu popular, este fruto con el de la naranja, los confundía y adornaba al primero con las condiciones contrarias, aludiendo á la dulzura de la naranja cuyas primicias ofrecían.

Esto es lo que pensamos, pues para cuantos celebran las fiestas de la noche y día de San Juan, son y fueron estas sagradas, y nada de ellas debe

mezclarse de amargo y doloroso, como no sea verse privada de participar de las alegrías que le son propias.

No hay por lo tanto quien en sus últimos días no las recuerde con verdadera emoción, cuando traen á la memoria creencias disipadas ya, pero que conservan para nosotros el calor y perfume de las horas que alegraron.

Es imposible no recordar aquellas noches, en que tanto en las ciudades como en el campo, se encendían los fuegos, y la multitud circulaba por calles y plazas, y entre el vocerío de la gente, la claridad del cielo, el brillo de las hogueras, y la loca alegría de los que, saltando á través de las llamas ó danzando en torno del fuego, creían llevar á cabo un acto casi religioso: es imposible repetimos, no sentir en lo íntimo, algo de aquellos múltiples ruidos y de aquella alegría que viene á llenar de nuevo nuestra alma, inundándola con los resplandores que le son propios.

En toda Europa, se celebran estas fiestas, á una misma hora y si puede decirse así, con los mismos ritos casi, pues á su carácter eminentemente religioso, responden muchas de las ceremonias, usos y costumbres que no se han borrado; tanto que puede decirse sin temor que los símbolos y creencias relativas á estas fiestas, viven unidas á nuestra carne por más de 20 siglos de existencia.

En otros tiempos, la mañana y la tarde de San Juan, eran saludadas, en Galicia, al menos, con la oración que rezaban ante el sol, alzando los brazos cuando este salía y bajándolos cuando entraba en su ocaso. Aun cuando no van hoy las doncellas á buscar la flor del agua, de tantas virtudes poseedora, ni como dice el romance, meten en la corriente, jarra de vidrio, para sacar jarra dorada, no por eso deja de tener para ellas virtudes especiales el baño de nueve ondas tomado á las doce de la noche, tan pródiga en maravillas. No dejará de ser la madrugada de San Juan, la madrugada más garrida, aun cuando al volver de buscar la flor del agua, no venga á su lado el destinado á ser su esposo.

Nosotros, como todos, hemos participado á su hora de las creencias generales. Hemos puesto á serenar

el vaso de agua en el cual rompimos el huevo crudo que al día siguiente había de presentar á la vista un barco con velas desplegadas, y hemos dejado también en otro vaso con agua el pelo con raíz de una mujer, que por la mañana había de estar transformado en una serpiente. Como todos nos hemos lavado con el agua de las yerbas de San Juan, cuyo grato olor y frescura tan grata nos era, y como todos también, nos levantamos de mañana para ver bailar el sol.

¡Oh días felices, de una más que feliz niñez, en que todo estaba preparado para nosotros, como para un festín eterno! Cuán á prisa pasasteis y con que suave tristeza vemos llegar esas horas, llenas de esperanzas para los que hoy, como nosotros en otro tiempo, abrigamos las mismas creencias, y que por dicha suya no participan todavía de las inquietudes que cercan á los que estamos al fin!

M. MURGIA.

Galicia Agrícola

El Boletín Agrícola de esta región publica los siguientes interesantes datos correspondientes al mes de Mayo último:

La Coruña.—La temperatura en el mes de Mayo ha sido variable; sobreviniendo algunas heladas que perjudicaron á las cosechas en pie, particularmente á las patatas tempranas; las lluvias han concedido la conveniente humedad del suelo para la vegetación de las plantas en el mismo cultivadas.

El aspecto del campo es bueno en general merced á las últimas lluvias, que mejoraron las plantas quemadas por las anteriores heladas.

Las faenas agrícolas realizadas este mes han sido: siembra de las patatas tardías y repollos de verano; preparación del suelo para la siembra del maíz; labores de escarda en los sembrados de cebollas y recolección de la fresa.

En los precios de los productos agrícolas y derivados de éstos se nota una pequeña tendencia al alza en varios artículos.

El estado sanitario de los ganados de labor y renta es bueno en general en la provincia, según las noticias que han participado al Inspector de Higiene Pecuaria y á este servicio agronómico.

Lugo.—Las cosechas ofrecen regular aspecto. La vegetación es más espléndida en las tierras frescas que en las de secano; en éstas, el tiempo seco que reina deprime bastante el desarrollo de las plantas: de todos modos es de esperar buenas cosechas de cereales si el tiempo fuera favorable.

Germinan deficientemente los patatares, y como en algunos las heladas han causado bastantes daños, por esto, el aspecto gene-

— 20 —

Emigración y del de Secretaría de las Juntas locales, oyendo á éstas.

5.º Redactar y presentar anualmente al Consejo pleno el presupuesto para el ejercicio siguiente y la liquidación del anterior, con arreglo á los artículos 104 y 106 de este Reglamento.

b.)—*Funcionamiento*

Art. 23. El Consejo pleno se compondrá de todos los Vocales, desde el día de su nombramiento, designación ó proclamación ó desde que se posesionen del cargo, cuando lo sean por razón de él. Tendrá además un Presidente y un Secretario, que serán los del Consejo Superior.

Art. 24. Cada una de las Secciones se compondrá de ocho miembros: cinco de ellos serán en cada Sección, dos de los nombrados por el Gobierno y uno de cada clase de los efectivos, á saber: un representante de los obreros, uno de los navieros ó armadores y otro de los consignatarios. Los tres puestos restantes de cada Sección se cubrirán con los Vocales natos, en la forma siguiente: formarán parte de la primera el Subsecretario de Gobernación, el Inspector de Sanidad exterior y el representante del Ministerio de la Guerra; de la segunda, el Director general de Obras Públicas, el Presidente de la Liga Marítima y el Vocal del Instituto de Reformas Sociales; de la tercera, el Subsecretario de Estado, el miembro de la Sociedad Geográfica y el representante del Ministerio de Marina, y de la cuarta, el Director de Agricul-

— 17 —

10. Declarar las clases que han de considerarse equiparadas á la de tercera para los efectos del artículo 2.º de la ley, y comunicarlo, por conducto del Presidente del Consejo, á las Juntas locales para que éstas lo publiquen en la forma que previene el art. 74 de este Reglamento.

11. Calcular la patente que le corresponda pagar á cada naviero extranjero, con arreglo al tonelaje de su flota destinada á emigración y al artículo 22 de la ley, y proponerlas al Presidente del Consejo Superior.

12. Proponer al Consejo las autorizaciones que hayan de concederse á los navieros ó armadores, ó á sus representantes y consignatarios, para instalar en poblaciones distintas de las del empuje de emigrantes oficinas de información sobre el despacho de los billetes ó los viajes de los buques, con sujeción á las instrucciones que para cada caso dicte el Consejo, en armonía con los preceptos de la ley y del Reglamento.

13. Redactar las instrucciones que haya de dar el Consejo para el cumplimiento de los artículos 30, 40, 70, 86, 88, 89, 111, 149, 157, 160 y 171 de este Reglamento.

14. Entender é informar en todos los demás asuntos é incidencias relacionados con el servicio de inspección.

Art. 20. Corresponden á la Sección segunda, ó de Justicia, los asuntos siguientes:

1.º Conocer en apelación de las sentencias que, como Tribunales arbitrales, hayan dictado las

ral de este cultivo es menos espléndido que el de los cereales.

Los viñedos favorecidos por la sequía y temperatura primaveral que rige, ofrecen espléndida vegetación, con mucha fruta, próximo a la floración, que si esta tiene lugar con tiempo cálido y despejado es de esperar abundante cosecha de uva. Los azufrados y sulfatados se ejecutan en buenas condiciones, no observándose, por ahora, ataques de enfermedades criptogámicas, contrarrestados sin duda alguna por la acción del tiempo seco.

Continúan efectuándose las labores de cebo de viñedos, faena que está casi terminada. Las labores de los diferentes cultivos se practican con tiempo despejado y en excelentes condiciones.

El día 20 de Mayo se han desarrollado algunas tormentas, y una de ellas descargó en el Ayuntamiento de Cervantes, y causó allí un verdadero desastre; los pueblos más castigados fueron: San Martín de la Rivera, Villarsitín, Igon y Souto. Imponente tromba de agua y granizo arrastró en sus torrentes, tierras, y con ellas las cosechas, viñedos y arbolado a la cuenca del río Nava; los daños fueron considerables, causando la ruina de aquellos pueblos. La Jefatura de Fomento solicitó del ministro del ramo protección y ayuda en metálico para los expresados pueblos.

Orense.—Las diferentes temperaturas, la falta de lluvias; el verano anticipado y la continuación de los fuertes vientos del mes pasado han variado por completo el estado del campo en sus diferentes aspectos, y han mermado la producción de los cereales de invierno en muchas comarcas, considerándose más pequeña que la del año pasado.

Las heladas que aun se repitieron en varios puntos de la provincia, causaron bastantes daños en los patatares y viñedos; sin embargo el aspecto de éstos es bueno, practicándose en los mismos, con regularidad, los tratamientos cúpricos y azufrado.

La pradería se ha resentido un tanto en su desarrollo y lozanía, por falta de humedad correspondiente.

Continúa la siembra del maíz y leguminosas asociadas en los terrenos y climas más húmedos, así como la cava de los sembrados en los de secano y patatares.

Las ferias estuvieron durante todo el mes poco concurridas, como sucede todos los años por esta época. El número de transacciones fué muy reducido, particularmente en ganado vacuno cebado, cuya exportación para los grandes centros de consumo como Madrid, Barcelona y Lisboa es muy pequeña, y los precios poco remuneradores para los labriegos.

Pontevedra.—El mes de Mayo ha sido en extremo variable, y aunque las lluvias de la primera mitad han sido muy beneficiosas, pues han salvado la cosecha de trigo y centeno, que vivían muy mal por la escasez de aguas, el frío intenso de algunos días y los fuertes temporales hicieron mucho daño a los árboles frutales y a los viñedos; en las parras troncharon muchas varas y las desahabadas del Norte se resintieron de las heladas.

En esta segunda mitad del mes, el tiempo

está fijo y con el beneficioso calor propio de la estación.

El labrador aprovecha eficazmente el buen tiempo en recoger las hierbas, limpiar el campo y prepararlo para la siembra del maíz.

También le ocupa el azufrado de las viñas, y en dar el primer sulfatado: el tiempo está sereno, muy apropiado, pues el viento de los días pasados impedía hacer con comodidad y economía esta operación.

Las viñas presentan abundante cosecha y limpias de mal. El vino es el mayor recurso que tiene el labrador.

Las ferias y mercados han estado de concurrencia regular, nada más que regular, pues las faenas agrícolas de esta época distraen completamente al labrador, que es a la vez ganadero, y los braceros del campo escasean mucho; las transacciones, por tanto, son pocas, y los precios los mismos que el mes anterior.

NOTAS BRIGANTINAS

La Asofia del 14 del qu erige, asegura que el art. 10 de la ley de Enjuiciamiento civil exige de manera terminante que los letrados firmen los escritos y solicitudes que como tales dirijan a los tribunales, con sus nombres y apellidos, únicamente.

No conocemos semejante disposición; pero indudablemente debe existir algún ejemplar oficial de la mencionada ley, ritualaria que así lo preceptúe, por cuanto el siguiente día 15, le fué notificada a nuestro amigo don Victor Naveyra y Pato una providencia por la que el Juzgado de este partido le impuso la multa de 125 pesetas por vía de corrección disciplinaria, considerando infringido dicho precepto por el referido letrado, a causa de haber puesto al pie de un escrito la firma compuesta de su primer nombre, las iniciales de los segundos y sus apellidos paterno y materno, y haber usado además la antefirma «P. Y. J.», al efecto de dar a entender que variaba su firma habitual por indicación judicial.

Y porque con fecha 22 de los corrientes, se le volvió a notificar al propio Sr. Naveyra Pato, otra corrección consistente en una multa de 200 pesetas y apercibimiento de ser procesado por desobediencia grave a la autoridad judicial, por haber firmado otro escrito con sólo las iniciales de Licenciado y de su primer nombre, además de su apellido paterno.

Contra las dos correcciones, recu-

rió a la Audiencia en justicia el señor Naveyra, así es que pronto sabremos el definitivo criterio judicial sobre asunto tan curioso.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Numancia, que en breve zarpará para Tanger, el distinguido oficial del cuerpo general de la Armada y querido amigo nuestro D. Vicente Castro Aguiar.

Como es ya público, se celebró el juicio sin juicio, señalado para determinar la responsabilidad del autor ó autores de la muerte violenta de Francisco Díaz Couzo, vecino que fué del ayuntamiento de Sada y ocurrida el 30 de Noviembre último.

El sumario tramitárase en este juzgado, habiéndose decretado el procesamiento de Manuel Mosquera, alias Cribreiro, quien en 1.º de Abril próximo pasado había denunciado por escrito a la Sala, que otro era el verdadero autor del homicidio que se perseguía; devolviéndose, según nos informan, el sumario a este juzgado, para la práctica de las diligencias consiguientes.

Vuelto a remitir nuevamente a la Audiencia, señalándose el juicio oral, y al celebrarse éste, reprodujose por Manuel Moscoso la anterior denuncia, pidiendo el abogado fiscal, Sr. Hernández la suspensión de la vista y la nueva remisión de la causa, a este juzgado para que se instruya la correspondiente sumaria complementaria contra Francisco Lagoeiro, a quien el proceso sigue acusando de haber tomado parte directa en el homicidio en cuestión.

Estimada por la Sala la petición fiscal, a pesar de la oposición del abogado defensor Sr. Casás, es de suponer que ahora se aclarará la exactitud ó inexactitud de los hechos denunciados por el Moscoso, corrigiendo al que resultase responsable de las molestias ocasionadas a los jueces populares y testigos que han ido a la vecina ciudad, sin poder hacer nada práctico en beneficio de la justicia, por causas bien ajenas a su voluntad.

El jueves se celebró en la parroquia de Santiago, matriz de esta ciu-

dad, la Octava de la Roca, saliendo la procesión del Santísimo Sacramento con gran solemnidad, aunque no crecida concurrencia.

Llevaba la Sagrada Forma, el párroco D. Jesús Leiceaga; asistiendo todo el clero; y conduciendo las varas del palio los mismos señores que lo efectuaron el día de Corpus.

Presidieron la religiosa comitiva un concejal con el Alcalde y secretario del Ayuntamiento, habiendo merecido acerbos censuras del público un guardia municipal, que no sabemos si por participar de las teorías poco religiosas del Sr. Alcalde, iba con el ros encasquetado en la cabeza, á pesar de marchar detrás de la comitiva municipal.

En la noche del martes hubo según costumbre, la tradicional verbena de San Juan.

Varios fueron los bailes que con ocasión de las clásicas fogatas, y al compás de las murgas ó organillos se celebraron en diferentes calles y plazuelas de la población; pero á pesar de haberse prolongado algunos hasta bastante después del amanecer, notábase un algo así de aburrimiento, producido acaso por la nostalgia que en todos evocaba el recuerdo de los alegres y honestas verbenas de antaño.

Ayer llegó a esta población el Reverendo P. Rafael Vicent Martín de Herrera, llamado por los socios del «Apostolado» para ocupar la sagrada cátedra y dar mayor brillantez en los últimos días del mes actual á los cultos que durante el mismo vinieron dedicando al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia conventual de las Madres Agustinas.

Harase también cargo el esclarecido hijo de Loyola, de los sermones con que las referidas religiosas celebran su Octavilla de Corpus, que según costumbre termina al domingo siguiente de la de Santa María, correspondiente este año al 5 del entrante mes de Julio.

Continúa llamando grandemente la atención la cínica frescura del Portugués del cuento, creyéndose la generalidad de las personas descalificadas con su compañía ó trato.

En la Coruña comenzó á publicarse un nuevo periódico de carácter festivo.

Lleva el sugerente título de *All va co!* y está muy bien escrito, con gracia y con arte.

Deseámosle larga vida.

Imp. de «Tierra Gallega» - Coruña

Juntas de Emigración, en virtud del artículo 20 de la ley.

2.º Conocer gubernativamente de las reclamaciones contra las Juntas é Inspectores de que trata el art. 21 de la ley.

3.º Imponer las multas á que haya lugar en los casos taxativamente determinados en este Reglamento.

4.º Redactar la Instrucción penal prescrita en el art. 182 de este Reglamento.

Art. 21. Corresponden á la Sección tercera, ó de Información y Publicidad, los siguientes asuntos:

1.º Preparar todos aquellos trabajos que se relacionen con el estudio de las causas y efectos de la emigración española, en relación con la de otros países; estadística de la misma; publicación de los datos y noticias que conduzcan al conocimiento y resolución de este problema, y publicación de las Guías y Cartillas populares, á tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley.

2.º Proponer al Consejo pleno que prohíba la emigración de españoles á determinados países ó comarcas.

3.º Redactar la Memoria referente á los trabajos del Consejo Superior, que éste ha de elevar anualmente al Ministro de la Gobernación, conforme á lo preceptuado en el mismo artículo.

4.º Organizar y dirigir las Oficinas informadoras que deberán crearse en los puertos de embar-

que y el servicio central de información á que alude el art. 13 de la ley.

5.º Formar los registros, catálogos y archivos correspondientes con los datos referentes á la demanda de trabajo, salario, Memorias y demás noticias que los Consules remitan al Consejo Superior, conforme á lo dispuesto en el art. 18 de la ley, y con las notas que le envíen los consignatarios ó los Inspectores en cumplimiento de lo determinado en el art. 29 de la misma.

6.º Llevar el registro de las designaciones especiales que hagan los armadores en uso de las facultades que les concede el art. 32 de la ley.

7.º Redactar la Instrucción que preceptúa el artículo 160 de este Reglamento.

8.º Todas las demás funciones que el Consejo Superior le encomiende relacionadas con la información y publicidad.

Art. 22. Corresponderán á la Sección cuarta, de Hacienda, los asuntos siguientes:

1.º Administrar los fondos que constituyan la Caja de Emigración creada por el art. 30 de la ley.

2.º Llevar la contabilidad y poner á la firma del Presidente del Consejo los pagos que hayan de ordenarse y las cuentas que deban legalizarse.

3.º Tener á su cargo el depósito de ahorros y la remisión del metálico de los emigrantes de que trata el art. 60, cuando se desenvuelva este servicio.

4.º Proponer al Consejo pleno los sueldos y gratificaciones del personal del Negociado de



Tercer aniversario

EL SEÑOR

DON MANUEL RODRÍGUEZ RILLO

Licenciado en Derecho

Sus herederos

SUPPLICAN á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el 2 de Julio en la iglesia parroquial de Santiago, altar mayor, desde las siete de su mañana en adelante, por cuyo especial favor anticipan las gracias.